



Municipalidad Distrital de Pocollay

ORDENANZA MUNICIPAL

Nº 007 -2011-MDP-T.

Pocollay, 26 de Abril del 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLAY

POR CUANTO:

El Consejo Municipal Distrital de Pocollay, en Sesión Ordinaria del 25 de Abril del año 2011.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley Nº 28607, las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

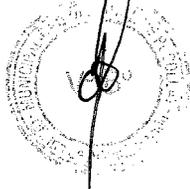
Que, mediante Ley 28976 del 04.02.2007 se aprobó el Marco Normativo de las Licencias de Funcionamiento, estableciendo en su Artículo 7º, los requisitos máximos para la obtención de la Licencia Municipal de Funcionamiento.

Que, mediante D. S. Nº 002-2010-EF se aprobaron los Procedimientos para el Cumplimiento de las Metas y la Asignación de Recursos del Programa de Modernización Municipal del año 2010

Que, mediante D. S. Nº 190-2010-EF se aprueban los Procedimientos para el Cumplimiento de las Metas y la Asignación de Recursos del Programa de Modernización Municipal del año 2011, estableciendo en el Artículo 6º, numeral "6.4 las Metas establecidas en el D. S. Nº 002-2010-EF, para el año fiscal 2010 y que no fueron cumplidas por las municipalidades, se adicionan a las Metas establecidas en el Anexo Nº 02 Metas del Año fiscal 2011.

Que, Mediante Ordenanza Municipal Nº 016-2008-MDP, de fecha 20.10.2008 se aprobó el "Marco Normativo para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento en la Jurisdicción del distrito de Pocollay", el mismo que en el Artículo 11º establece los requisitos para la obtención de la Licencia Municipal de Funcionamiento, no figurando dentro de ellos el Certificado o Constancia de Zonificación y Compatibilidad de Uso.

Que, mediante Ordenanza Municipal Nº 08-2010-MDP-T, del 02.08.2010, se aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Pocollay, y en los Procedimientos que aprueban el otorgamiento de Licencia de Funcionamiento, se consigna el requisitos de Certificado o Constancia de Zonificación y Compatibilidad de Uso.





Municipalidad Distrital de Pocollay

ORDENANZA MUNICIPAL

Nº 007 -2011-MDP-T.

Que, mediante Informe Nº 098-2011-UR-MDP-T, de la Jefatura de la Unidad de Rentas, opina que se debe modificar el Texto Único de Procedimientos Administrativos del año 2010, en la parte correspondiente a los requisitos exigidos para la obtención de Licencia de Funcionamiento y adecuarlo a la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, así como el procedimiento para otorgar Beneficio Tributario a los Pensionistas, por lo tanto se deben modificar los procedimientos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 21 del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad de Pocollay año 2010.

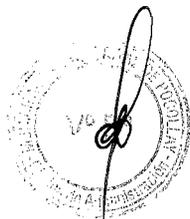
Estando lo expuesto, de conformidad con la Constitución Política del Perú, Ley Orgánica de Municipalidades, Texto Único Ordenado del Código Tributario, Ley de Tributación Municipal, y con el Visto Bueno de las Oficinas de Asesoría Jurídica (Informe Nº 157-2011-OAJ-MDP), Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Programación de Inversiones (Memorándum Nº 067-2011-OPPRPI_MDP-T), Oficina de Administración Economía y Finanzas (Informe Nº 038-2011-OAEF-MDP-T), el Concejo Municipal, por Unanimidad ha aprobado la siguiente

ORDENANZA

QUE MODIFICA EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2010

ARTÍCULO 1º **APROBAR** la Modificación de la Ordenanza Municipal Nº 08-2010-MDP-T, del 02.08.2010, que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

ARTÍCULO 2º **APROBAR** la Modificación de Texto Único de Procedimientos Administrativos aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 08-2010-MDP-T, en los Procedimientos 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 21, de la Unidad de Rentas, cuyo nuevo texto se encuentra contenido en el Anexo Nº 01, que forma parte integrante de la presente Ordenanza.





Municipalidad Distrital de Pocollay

ORDENANZA MUNICIPAL

Nº 007 -2011-MDP-T.

ARTÍCULO 2º ENCARGAR a Gerencia Municipal y Unidad de Rentas el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal.

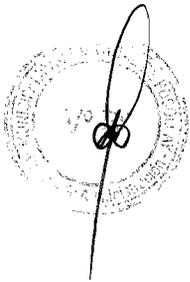
ARTÍCULO 2º VIGENCIA La presente Ordenanza entra en vigencia a partir de su Aprobación.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Ing. Luis Alberto Ayca Cuadros
ALCALDE





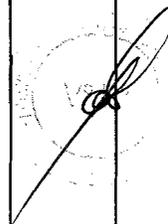
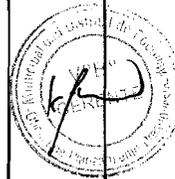
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automatico	Evaluación Previa Positivo Negativo				Reconsideración	Apelación

UNIDAD DE RENTAS

1	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">(MENOR RIESGO)</p> <p>ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y SERVICIOS EN GENERAL EN LOCALES HASTA 100 M²</p> <p>30% DESTINADO A ALMACENAMIENTO DEL ÁREA TOTAL</p> <p><u>Base Legal</u></p> <p>Ley 27972(27.05.03) Art. 79° y 83°</p> <p>D. Leg. 776 y modif.. (31.12.93)</p> <p>D. S. 156-04-EF (15.11.04)</p> <p>Ley 28976 (05.02.07)</p> <p>D.S.No. 066-2007-PCM 05/08/2007</p> <p>Nota. Los casinos de Juegos de Azar, Máquinas Tragamonedas, Discotecas, Bares y Afines, así como los giros que impliquen el almacenamiento uso comercial de productos tóxicos altamente inflamables obligatoriamente deberán cumplir con la inspección técnica de Seguridad en defensa Civil.</p>	<p>1.- Solicitud Declaración Jurada de Licencia de Funcionamiento, que incluya.</p> <p>Número de RUC y/o DNI o carné de extranjería, según corresponda</p> <p>DNI o Carné de Extranjería del representante legal en caso de personas jurídicas o entes colectivos.</p> <p>2 Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos</p> <p>personas naturales Carta poder con firma legalizada notarial.</p> <p>3 Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad o inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil Básica - ExPost, expedida por la MunicipalidadDistrital de Pocolay.</p> <p>4 Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a la Ley, la requieran de manera previa al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento.</p> <p>Copia simple del título profesional de acuerdo al servicio prestado.</p> <p>5.</p>		GRATUITO		X		15	Trámite Documentario	Jefe Unidad de Rentas	Gerente Municipal	Gerente Municipal
				5.53%	S/200.00							
				4.33%	S/156.80							
				1.20%	S/43.20							





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automatico	Evaluación Previa Positivo Negativo				Reconsideración	Apelación

UNIDAD DE RENTAS

3	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y SERVICIOS EN GENERAL EN LOCALES MAYORES A 500 M2</p> <p style="text-align: center;">(ALTO RIESGO)</p> <p>Base Legal</p> <p>Ley 27972(27.05.03) Art. 79º y 83º</p> <p>D. Leg. 776 y modif. (31.12.93)</p> <p>D. S. 156-04-EF (15.11.04)</p> <p>Ley 28976 (05.02.07)</p> <p>D.S.No. 066-2007-PCM 05/08/2007</p>	<p>1.- Solicitud Declaración Jurada de Licencia de Funcionamiento, que incluya. Número de RUC y/o DNI o Carné de Extranjería, según corresponda DNI o Carné de Extranjería del representante legal en caso de personas jurídicas o entes colectivos.</p> <p>2.- Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos personas naturales Carta poder con firma legalizada notarial.</p> <p>3.- Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil en ITSDC de la Oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional.</p> <p>4.- Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley requieran de manera previa al otorgamiento de Licencia de Funcionamiento. Copia simple del título profesional de acuerdo al servicio prestado.</p> <p>5 Derecho de trámite Licencia de Funcionamiento</p>		GRATUITO			X		15	Tramite Documentario	Jefe Unidad de Rentas	Gerente Municipal	Gerente Municipal
		7.61%	S/273.96										



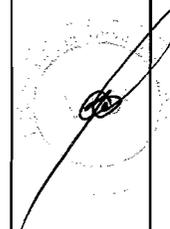
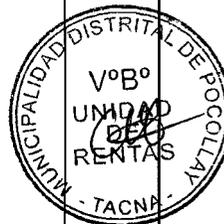
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automatico	Evaluación Previa Positivo Negativo				Reconsideración	Apelación

UNIDAD DE RENTAS

5	<p>CAMBIO DE GIRO COMERCIAL, ÁREA Y/O DE DIRECCIÓN</p> <p>HASTA 100 M²</p> <p><u>Base Legal</u></p> <p>Ley 27972(27.05.03) Art. 79° y 83°</p> <p>D. Leg. 776 y modif. (31.12.93).</p> <p>D. S. 156-04-EF (15.11.04)</p> <p>Ley 28976 (05.02.07)</p> <p>D.S.No. 066-2007-PCM 05/08/2007</p>	<p>1.- Solicitud Declaración Jurada de Licencia de Funcionamiento, que incluya.</p> <p>Número de RUC y/o DNI o carné de extranjería, según corresponda</p> <p>DNI o Carné de Extranjería del representante legal en caso de personas jurídicas o entes colectivos.</p> <p>2.- Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos</p> <p>personas naturales Carta poder con firma legalizada notarial.</p> <p>3.- Declaración Jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad o Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil Básica - ExPost, expedida por la Municipalidad Distrital de Pocolay.</p> <p>4.- Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a la Ley, la requieran de manera previa al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento.</p> <p>Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la Salud.</p> <p>6.- Recibo de Pago de Derechos</p> <p>Comprende los siguientes conceptos:</p> <p>Derecho de trámite Licencia de Funcionamiento</p> <p>Derecho de trámite de Inspección Técnica Ex - Post</p>		GRATUITO		X		15	Trámite Documentario	Jefe Unidad de Rentas	Gerente Municipal	Gerente Municipal
				5.53%	S/.200.00							
				4.33%	S/.156.80							
				1.20%	S/.43.20							





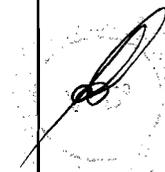
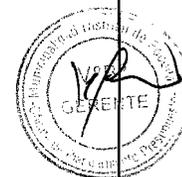
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automatico	Evaluación Previa Positivo Negativo				Reconsideración	Apelación

UNIDAD DE RENTAS

6	<p>CAMBIO DE GIRO COMERCIAL, AREA Y/O DE DIRECCIÓN</p> <p>DESDE 101 M² HASTA 500 M²</p> <p><u>Base Legal</u></p> <p>Ley 27972(27.05.03) Art. 79º y 83º D. Leg. 778 y modif.. (31.12.83)</p> <p>D. S. 156-04-EF (15.11.04)</p> <p>Ley 28976 (05.02.07)</p> <p>D.S.No. 068-2007-PCM 05/08/2007</p>	<p>1.- Solicitud Declaración Jurada de Licencia de Funcionamiento, que incluye. Número de RUC y/o DNI o carné de extranjería, según corresponda DNI o Carné de Extranjería del representante legal en caso de personas jurídicas o entes colectivos.</p> <p>2.- Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos personas naturales Carta poder con firma legalizada notarial.</p> <p>3.- Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil - Ex Ante expedida por la Municipalidad de Pocolay, acompañar los siguientes requisitos: 3.1 Formato de Solicitud de Inspección Técnica Básica. 3.2 Plano de Distribución en escala de 1/50 ó 1/100 3.3 Plan de Seguridad, adjuntando plano de ubicación y señalización.</p> <p>4.- Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley requieran de manera previa al otorgamiento de Licencia de Funcionamiento. Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la Salud.</p> <p>5 Recibo de Pago de Derechos</p> <p>Comprende los siguientes conceptos:</p> <p>Derecho de trámite Licencia de Funcionamiento</p> <p>Derecho de trámite de Inspección Técnica Ex Post</p>			GRATUITO			X		15	Trámite Documentario	Jefe Unidad de Rentas	Gerente Municipal	Gerente Municipal
					10.86%	S/ 391.00								
					6.76%	S/ 243.40								
					1.20%	S/ 147.60								





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automatico	Evaluación Previa Positivo Negativo				Reconsideración	Apelación

UNIDAD DE RENTAS

7	<p>CAMBIO DE GIRO COMERCIAL, ÁREA Y/O DE DIRECCIÓN</p> <p>MAYORES A 500 M²</p> <p><u>Base Legal</u></p> <p>Ley 27972(27.03.03) Art. 79° y 83°</p> <p>D. Leg. 776 y modif.. (31.12.93)</p> <p>D. S. 156-04-EF (15.11.04)</p> <p>Ley 28976 (05.02.07)</p> <p>D.S.No. 066-2007-PCM 05/08/2007</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Solicitud Declaración Jurada de Licencia de Funcionamiento, que incluya. Número de RUC y/o DNI o Carné de Extranjería, según corresponda DNI o Carné de Extranjería del representante legal en caso de personas jurídicas o entes colectivos. 2.- Vigencia de poder del representante legal, en caso de personas jurídicas u otros entes colectivos personas naturales Carta poder con firma legalizada notarial. 3.- Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil en ITSDC de la Oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional. 4.- Copia simple de la autorización sectorial respectiva en el caso de aquellas actividades que conforme a Ley requieran de manera previa al otorgamiento de Licencia de Funcionamiento. Copia simple del título profesional en el caso de servicios relacionados con la Salud. 5 Recibo de Pago de Derechos Comprende los siguientes conceptos: Derecho de trámite Licencia de Funcionamiento 			GRATUITO			X		15	Tramite Documentario	Jefe Unidad de Rentas	Gerente Municipal	Gerente Municipal	
					6.77%	S/243.96									



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/.)	Automatico	Evaluación Previa Positivo Negativo				Reconsideración	Apelación

UNIDAD DE RENTAS

21	BENEFICIO TRIBUTARIO A LOS PENSIONISTAS <u>Base Legal</u> Ley 27972(27.05.03) Art. 79° y 83° D. Leg. 776 y modif.. (31.12.93) D. S. 156-04-EF (15.11.04) D. S. 135-99-EF (19.08.1999) Código Tributario	1.- Solicitud Declaración Jurada según Formato 2.- Copia legalizada del documento que acredite la propiedad. 3 Copia legalizada del documento que acredite su coindicón de Pensionista. 4 Copia fedateada de la Boleta de Pago del mes anterior a la solicitud. 5 Presentación de la Declaración Jurada de Autoavaluo, hasta el año de presentación de la Solicitud de Exoneración. 6- Recibo de Pago de Derechos <u>RENOVACIÓN</u> Cada tres años.		GRATUITO		X		15		Tramite Documentario	Jefe Unidad de Rentas	Gerente Municipal	Gerente Municipal
----	---	--	--	----------	--	---	--	----	--	-----------------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------------

